

 <small>INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA</small>	<b>PROCESO GESTIÓN DE PROYECTOS</b>	Código: GPC-PR-01-FR2	
		Versión: 04	
	<b>CONCEPTO PRECONTRACTUAL</b>	Páginas: 1 de 1	Numero 306

**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE APOYO A LA GESTION CONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA - IDACO**

**CONSIDERANDO**

Que el Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca, fue creado mediante Decreto Ordenanza No. 00262 del 15 de Octubre de 2008 y mediante Decreto Ordenanzal del No. 0411 del 06 de Noviembre de 2024 **"Por el cual se establece el Estatuto Orgánico del Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones"**.

Que mediante Decreto Departamental No. 0372 del 06 de Agosto de 2020, expedido por el Gobernador del Departamento de Cundinamarca, se aprueba y establece el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos públicos del IDACO, en el cual, se asignó al Profesional especializado, código 222, Grado 09, con funciones de apoyo a la gestión contractual de los proyectos del IDACO, que depende de la Subgerencia Administrativa y Financiera, la función esencial de **"emitir las certificaciones de viabilidad relacionadas con la identificación de los programas y metas para la suscripción de contratos coherentes con proyectos de inversión"**.

Que de acuerdo con la información registrada y cotejada por la Doctora Erika Elizabeth Sabogal Castro, Gerente General del Instituto De Acción Comunal Y Capital Social De Cundinamarca - IDACO, la cual fue presentada en el formato **"Solicitud de Concepto precontractual para gastos de inversión"**, sustentando la coherencia y compatibilidad delgasto a contratar y/o ejecutar, con el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2028 **"Gobernando: más que un Plan"**, se determinó la concordancia del gasto con el producto, actividades e insumos del Proyecto de inversión **"FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE OBRAS CON CAPITAL SOCIAL EN CONJUNTO CON LOS ORGANISMOS COMUNALES DEL DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA"**, inscrito en el Banco Departamental de Programas y Proyectos bajo el BPIN 2024004250138 Meta 209.

**CONCEPTUA**

Favorablemente, la ejecución del gasto de inversión para el Contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es: **"Prestar servicios profesionales al Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca - IDACO, para realizar acompañamiento jurídico en las actividades contractuales y administrativas requeridas en el marco de la meta "Obras con Capital Social" del Plan de Desarrollo."** Valor del contrato: **\$53.500.000** Valor Total aportado por IDACO **\$53.500.000**

Dado en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de enero de 2026.

  
**VICTOR HUGO VILLAMIL MENDIETA**  
 Profesional Especializado



**Gobernación de Cundinamarca**

Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca  
 Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Salud Piso 3.  
 Código Postal: 111321 - Teléfono: 601 7445823

[www.idaco.gov.co](http://www.idaco.gov.co)

[enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co](mailto:enaccioncomunal@cundinamarca.gov.co)



idacocundi



Idaco\_Cundi



idaco.cundinamarca